

DEBATE: “PAPEL Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE CIUDAD”

El Consejo de Ciudad es el órgano de encuentro y coordinación del resto de espacios de participación del municipio. En esta comisión, durante las cuatro sesiones de la misma se ha debatido sobre su funcionalidad, fortalezas y debilidades, con el objetivo de establecer líneas de mejora que potencien la utilidad de este espacio para la ciudadanía de Rivas Vaciamadrid.

Para establecer un análisis propositivo se ha realizado de forma participada y consensuada un cuadro delimitando los aspectos que habría que mantener (aquello que existe y funciona), modificar (aquello que existe y no funciona correctamente), crear (aquello que no existe y debería de existir) y eliminar (aquello que existe y no funciona).

La síntesis del debate, la recogemos en el siguiente cuadro:

MANTENER Aquello que existe, funciona y se debería potenciar y poner en valor	MODIFICAR Aquello que existe, no funciona, se debería modificar y cómo debería ser
<ul style="list-style-type: none"> - La asistencia de las Consejeras de Barrios, Sectoriales, Empresas Públicas y demás espacios cuando se les convoca. El diseño de representación del Consejo de Ciudad se considera correcto - Presencia de todos los grupos municipales. - Espacio de encuentro donde se recopila lo trabajado por todos los órganos de participación. - Espacio de diálogo con la institución. - Información municipal que se vierte en él. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor compromiso de asistencia por parte de las personas representantes de los órganos de participación. - Volver a permitir que se realicen preguntas en el propio Consejo de Ciudad, sin descartar que se realicen también mediante registro. Las preguntas realizadas en directo, al no poder contestarse algunas seguramente por no tener los datos ahí, establecer un compromiso de responder por correo en un tiempo razonable. - Darle más difusión al Consejo de Ciudad. Difundir mejor las convocatorias para lograr una presencia mayor de la ciudadanía. - Mayor trabajo colaborativo ciudadanía-institución: Interactuar más con la institución para entrar en sintonía y poder colaborar con ella. - Mayor influencia de la ciudadanía en las decisiones municipales.



	<ul style="list-style-type: none">- Reducir el contenido informativo.- Mejorar la metodología: si las conclusiones de un órgano de participación implica un cumplimiento de las instituciones, que haya respuesta por parte del Ayuntamiento.- Poder realizar propuestas.- Realizar un protocolo por el cual las personas suplentes puedan saber antes de la sesión que van a acudir como titulares.
<p style="text-align: center;">CREAR Aquello que no existe y se debería crear para un mejor funcionamiento del Consejo de Ciudad</p>	<p style="text-align: center;">ELIMINAR Aquello que existe, no funciona y se debería eliminar porque no favorece el buen funcionamiento del Consejo de Ciudad</p>
<ul style="list-style-type: none">- Un calendario anual para el Consejo de Ciudad.-El Consejo Sectorial de Actividades Económicas y Empleo/Cooperación con el negocio de proximidad.- Generar espacios informales (ejemplo: pequeño ágape que se ha dado alguna vez) para poder charlar de forma distendida al final del Consejo.- Incluir un punto de Devolución sobre el cumplimiento de los acuerdos del Pacto de Ciudad.- Realizar una devolución de los acuerdos presentados por los órganos de Participación en el Consejo de Ciudad: presentar horizontes de temporalidad aproximados por parte del Ayuntamiento para su cumplimiento o desestimación de los mismos.- Breve rendición de cuentas del Ayuntamiento de acuerdo a su programa electoral (1 vez al año).- Explique a los órganos de participación qué espera de ellos para el curso (1 vez al año)	<ul style="list-style-type: none">-Determinadas respuestas que se dan, con carácter "crispado" a determinados ciudadanas y ciudadanos.- No permitir que problemas personales/políticos se lleven al Consejo de ciudad y ceñirse al orden del día

Tras el análisis del Consejo de Ciudad en su conjunto, desde la comisión "Hacia dentro" se vio pertinente debatir el funcionamiento de las comisiones permanentes del Consejo de ciudadana (la CSRPC y la CSGM), así como de la CSPP.

Del debate resultante, realizado en dos sesiones de la comisión, extraemos este cuadro con propuestas de mejora.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL (CSGM)	
ASPECTOS A MEJORAR	OTROS COMENTARIOS
<ul style="list-style-type: none"> - Explicación por parte de Técnicos de hacienda de los diferentes capítulos económicos. - Explicación por parte del Concejal de hacienda de las diferentes modificaciones presupuestarias previstas Vs el año anterior. - Debate con los Consejeros y Consejeras para poder incorporar posibles modificaciones o incorporaciones al presupuesto. - Tratar más temas de la gestión municipal, no sólo los presupuestos. Ejemplos de temas: mantenimiento, movilidad, servicios públicos, estudio de ampliar servicios a la ciudadanía de las empresas públicas... - Mayor diálogo con los técnicos municipales. 	

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CSRPC)	
ASPECTOS A MEJORAR	OTROS COMENTARIOS
<ul style="list-style-type: none"> - Celebrar reuniones periódicas invitando a la ciudadanía para debatir su articulado, para mejorarlo dentro de lo posible. - Debería haber un técnico para moderar y determinar si los nuevos aspectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Sería importante durante unos meses que su articulado fuese publicado poco a poco en las revistas ripenseses un apartado específico de Participación Ciudadana y Siempre publicando el enlace al manual completo. Direcciones



RIVAS VACIAMADRID

Participación Ciudadana y Barrios

<p>propuestos por los participantes son plausibles en el ámbito del Ayuntamiento.</p> <ul style="list-style-type: none">- Redactar su propio reglamento interno.- Ejercer de grupo motor que evalúe, dinamice y vea las necesidades de todos los órganos de participación de municipio.	<p>de email de participación. Con el fin de que la ciudadanía fuese conociendo dicho manual.</p>
--	--

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (CSPP)

ASPECTOS A MEJORAR	OTROS COMENTARIOS
<ul style="list-style-type: none">- Normalmente es una comisión informativa algo encorsetada se deben exponer las líneas generales y debatirlas.- Debe evaluar cada ejercicio del presupuesto participativo y ayudar a planificar el siguiente ejercicio emitiendo un informe.- Generar materiales divulgativos que ayuden a comprender las ejecuciones de las propuestas por parte de la ciudadanía (contrato menor, obra pública...)	<ul style="list-style-type: none">-Habría que incluir en la WEB un apartado de ideas de la ciudadanía que salen fuera del ámbito del presupuesto bien por costo o bien por competencia pero que por su importancia podrían ser tomadas en cuenta en los presupuestos generales del Ayto. en otros ejercicios.